



## MENSAJE POLÍTICO

[www.cdmx.info](http://www.cdmx.info)

# IECM APRETARÁ A SUSPIRANTES

Por Alejandro Lelo de Larrea

No sólo los aspirantes de Morena a la [candidatura](#) para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, pero sí en especial para ellos que ya están con su convocatoria para la selección de quien los represente: ahora sí tendrán que cuidarse más de no incumplir las [normas electorales](#), porque a diferencia de lo que hicieron las corcholatas presidenciales y también los aspirantes de oposición, para el caso de la capital del país no va a ser tan fácil moverse en la zona gris de la [legislación electoral](#).

Y es que, el pasado 10 de septiembre, en la Ciudad de México, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) decretó el inicio del proceso electoral, que significa el inicio de la organización de todo lo que comprende la elección para jefe de Gobierno, Alcaldes, diputados y concejales, cuya emisión de sufragios será el próximo 2 de junio. Entre las fechas establecidas por el [órgano electoral](#), el próximo 5 de noviembre inician legalmente las precampañas de los partidos para la Jefatura de Gobierno, y concluyen el 4 de enero, día en que ya deben tener seleccionado a su abanderado.

Esto los coloca dentro del marco legal que no tuvieron ni los aspirantes presidenciales del partido oficial, ni los de oposición, que hicieron sus "procesos internos" y se pudieron mover en las lagunas que hay en las [normas electorales](#), pues burlaron la ley al convocar a la elección de un cargo que no existe formalmente en ninguno de todos los partidos políticos que conforman las alianzas de ambos bloques.

Es decir, para fines legales, no existen los cargos de Claudia Sheinbaum, como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, ni el de Xóchitl Gálvez, coordinadora del Frente Amplio por México, por eso fue más fácil burlar la ley. Esos cargos no son más que

acuerdos políticos de que serán ellas quienes, cuando llegue el momento legal, sean las únicas que se registren como precandidatas presidenciales.

Bueno, esa era la idea, pues en el caso de Morena no puede decirse aún que Sheinbaum ya tiene la [candidatura](#). Todo apunta a que tendrá que someterse a un nuevo proceso, a una nueva contienda interna, la establecida como periodo de precampaña en la Constitución, pues como Marcelo Ebrard no ha reconocido el resultado que le dio a ella el triunfo, podría inscribirse y obligar a Morena a realizar un nuevo proceso, este sí con valor legal.

En el caso de la Ciudad de México, precisamente ya los lineamientos emitidos por la [autoridad electoral](#) van a presionar a los partidos políticos, en especial a Morena que va acelerando los tiempos, que prevé que los aspirantes se inscriban entre el 25 y 26 de este mes, con lo que llegado el 5 de noviembre también tuvieran un acuerdo y sólo se registrara un contendiente. La estrategia, el plan de Sheinbaum es que el ex jefe de la policía, Omar García Harfuch, sea el candidato de Morena, tal como lo dijo hace unos días la ex corcholata presidencial Ricardo Monreal.

Algunos dirigentes de Morena han dicho que Harfuch, cuando renunció a la policía, dijo que iba a sumarse al equipo de Sheinbaum, no a buscar la [candidatura](#) a la Jefatura de Gobierno, lo que habrá de dilucidarse en definitiva a más tardar el próximo martes. Pero lo que sí será un hecho es que todos los movimientos de los aspirantes van a estar más observados no sólo entre ellos, sino principalmente por la autoridad. Acaso por eso en la oposición dicen que prefieren sujetarse a los tiempos que estableció el [IECM](#). Lo veremos.

